



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

### SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA N° 06 DE 2015

**OBJETO:** Adquirir e instalar equipos tecnológicos que permitan una óptima conectividad y digitalización de documentos en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Treinta y tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos m.l. (\$33.954.732) IVA incluido.

**PLAZO:** Un (1) mes.

**FECHA:** 26 de Octubre de 2015

De acuerdo con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones, se da respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

### OBSERVACIONES PRESENTADAS POR TIERRA FUERTE S.A.S.

Solicitamos por favor aclarar lo siguiente:

En el ítem de computadores portátiles (3 unidades), piden que sea de la línea corporativa, con procesador Celeron.

Todas las marcas usan ese tipo de procesador para su línea de consumo, en ellos hay una variación de precio importante. El tipo de procesador INTEL usado para los equipos empresariales es a partir de Core i3.

Podrían pedirles que la Línea sea de consumo?

### RESPUESTA:

Una vez analizada la observación, se indica que es aceptada y como consecuencia se incluirá la modificación en el pliego de condiciones definitivo.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

## **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MES Antioquia.**

Referente a las características técnicas de los portátiles puntualmente

### **Conector de acoplamiento**

**VGA y mini HDMI**, este tipo de conector son de difícil de conseguir la mayoría de máquinas nuevas vienen ya sin estos puertos.

## **RESPUESTA:**

Una vez analizada la observación, no será aceptada toda vez que las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de condiciones son necesarias y requeridas para cumplir con la satisfacción de la necesidad.

...Original Firmado...

**ISABEL CRISTINA VELEZ ROMEO**

Profesional Universitaria Bienes